

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas 13
 Recogiendolo en el despacho..... 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 1

MARTES 26 DE ABRIL DE 1842.

Peligros de la riqueza vinatera de esta provincia.

La carta anunciada en nuestro número de ayer, y cuyo contenido nos parece altamente importante, es la siguiente.

LISBOA 4 de Abril.

El nombramiento que anuncié á ustedes del duque de Palmela, como plenipotenciario para negociar en representación de este país, los dos tratados con Inglaterra, el uno de comercio y el otro sobre la trata de negros, ha sido ratificado formalmente en el consejo de estado del Juéves último, quedando revestido el duque con plenos poderes bajo la firma de la Reina. Lord Howard de Walden ha recibido esta misma semana un proyecto de tratado y acerca de su contenido han conferenciado el ministro británico y el plenipotenciario portugues. Se asegura que esta conferencia ha sido muy satisfactoria, confirmando por todos estilos mis pronósticos en cuanto á la tendencia liberal que se dará á las negociaciones y al deseo del gobierno portugues de remover todo género de dificultades ú obstáculos. Con respecto al establecimiento del principio de reciprocidad en las relaciones comerciales entre ambos países que es la base del tratado, puede considerarse como cosa decidida. La discusión versará sobre las cuestiones prácticas relativas á la reduccion de derechos y el máximum y mínimum que para estos haya de fijarse. El baron Tojal, ministro de Hacienda toma parte directa en las negociaciones con suma satisfaccion de Mr. Howard. En cuanto á las alteraciones propuestas por la Inglaterra sobre artículos de importacion y esportacion, ya ha presentado sus observaciones el gobierno portugues y es cosa convenida segun parece, que se sometan á

juicio de arbitros los cuales fallarán sobre su justicia. Hecho esto, no quedará mas sino firmar el tratado, resultado que puede esperarse tenga lugar muy pronto, y de este modo quedará cumplido uno de los objetos que se ha propuesto sir Roberto Peel en su nuevo sistema de Hacienda. No tengo duda en que el tratado habrá sido puesto en ejecucion antes de la próxima reunion de las Córtes, siendo la facultad de negociar tratados semejantes sin la ratificacion del cuerpo legislativo una de las principales que concede á la corona la carta restaurada.

Una de las ventajas prácticas que se han seguido á la Inglaterra de la última revolucion es el convencimiento de la completa insignificancia del partido que desde 1836 se ha opuesto tan pertinazmente á sus intereses comerciales en esta parte de la peninsula. La no conclusion del tratado ha provenido de la abierta hostilidad de los septembristas á los ingleses, y á los llamados inglesados; y de lo que se abultaban infundadamente el poder de este partido las administraciones cartistas que han gobernado al país, desde que sus contrarios fueron vencidos en virtud de su propia Constitucion.

(Sigue en la carta una detenida esplicacion de los perjuicios que de la administracion progresista se han seguido al comercio entre Portugal é Inglaterra: del impuesto establecido en Portugal sobre ciertos géneros ingleses y de las represalias tomadas en Inglaterra, y llegando al ramo de los vinos dice:)

Ya he comunicado á ustedes una estensa relacion del desastroso estado en que se hallaba el comercio del vino en el Norte de Portugal, y de la absoluta necesidad, cueste lo que cueste, de descubrir alguna salida para la excesiva supe-

rabundancia de este artículo. El resultado ha sido que aun los menos dispuestos antes á un sistema liberal de comercio sienten ahora su necesidad. Representaciones sobremanera enérgicas han sido dirigidas en esta semana al gobierno desde Oporto y Madera pidiendo la inmediata conclusion de un tratado de comercio con Inglaterra y espresando que una bancarota general seria el resultado de cualquier dilacion. La representacion de Madera llega hasta el punto de pedir la suspension provisional del arancel (pauta) para que pueda reanimarse el comercio. No necesito encarecer el influjo que han de ejercer estos hechos en las negociaciones que estan pendientes sobre tratado de comercio. Este es un estímulo en sumo grado oportuno y que viene muy á tiempo. A consecuencia de la representacion de las provincias del Norte de Portugal, se ha mandado formar una comision compuesta de vinateros y funcionarios públicos, la cual ha de informar en el término de quince dias acerca de los medios de remediar el mal, y hallar salidas para los vinos almacenados y sobrantes. Otra comision se nombrará tambien en Madera para revisar el arancel absurdo que rige en sus aduanas, y no tengo inconveniente en decir que el tratado se hará pronto y bien.

Despues de ocuparse la misma carta de diversos asuntos políticos, asegura que la escuadra francesa ha continuado por algun tiempo en la bahía de Lisboa con la mira de infundir aliento al partido francés, y ver si de un modo ú otro podia impedirse el ajuste del tratado de Inglaterra. Pero que semejante objeto no podia conseguirse por la debilidad del partido setembrista, y por último copia del principal periódico de Oporto las líneas siguientes. »Podemos asegurar de un modo posi-

BOBBERIN.

MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

EPILOGO.

CAPITULO III.

La entrevista.

Habia algunos pocos instantes que Matilde parecia indiferente á todo lo que se hablaba allí.

De repente, sin decir una palabra, se arrojó, bajó la cabeza y se puso á orar fervorosamente.

— Bien lo veis, dijo Mad. de Maran, está pidiendo á Dios; no tiene mas recurso, y el Señor no la abandonará. Creéis que dejará consumir semejante abominacion?... Volver á ver á ese hombre?....

— Os aseguro, mi siempre hermosa tia, que se le cae la luna. Mi adorada lo juzgará. Llegados ya á Niza partimos los tres para Sicilia, país muy silvestre y muy pintoresco donde Lugarto tiene ganas de establecerse por algun tiempo. Cuando estuvimos en Nápoles, visitamos una especie de castillo veneciano situado á algunas leguas de Mesina, en una admirable soledad, en medio

de unas gargantas profundas é inaccesibles.... Nos estableceremos allí, yo, Matilde y Lugarto, pasaremos la mejor vida del mundo. En aquel parage desierto se vive con tanta libertad como en Otaiti. En él improvisaremos una especie de Caprea....

De pronto se levantó Matilde, erguida, ufana, imponente, los ojos brillantes, el color sonrojado, y dijo á Mad. de Maran con voz firme.

— Dios no me abandonará.... no.... lo conozco... no me abandonará.... pues la justicia de los hombres me abandona.... Ha leído en mi corazón.... Suceda lo que suceda, me perdonará, y tambien en cualquier evento maldita seais, dijo con voz imponente á Mad. de Maran, maldita seais, vos que confiasteis á este hombre la vida de la hija de vuestro hermano.... sabiendo que él era un monstruo.

— Matilde.... exclamó Mad. de Maran con voz suplicante.

— Dios ha querido, continuó Mad. de Lanory con una exaltacion creciente, Dios ha querido que por una union terrible tengais á esta hora á la vista el horrible cuadro del mal que habeis causado.... Para vos comienza el dia de las espianciones.... Estais abandonada de todos, entregada á la barbarie de vuestros criados, moriris asi, abandonada de todos.... maldiceida de todos... Ursula á quien perdisteis.... Ursula que, gracias á vos, llegó de crimen en crimen hasta el suicidio, os maldijo!.... Mr. Mortagne al caer bajo los golpes de un asesino.... os maldijo!.... porque si no me hubieseis hecho casar con este hombre, no hubiera Mr. Lugarto perseguido con su odio á Mr. de Mortagne....

— Por Dios! hija mia.... me desespero..... soy la mas desgraciada de las criaturas.

— Hace veinte años... en esta cama del dolor donde estais postrada me hicisteis derramar mis primeras lágrimas, me causasteis mis primeros terrores cortandome los cabellos, que mi moribunda madre habia bendecido y tocado!.... Hoy, me veis pronta á seguir.... á este hombre. Pues la fuerza, pues las leyes me condenan á seguirlo!.... Comprended todo lo horroroso de esta palabra!.... Pensad en el mal que me habeis hecho desde mi infancia hasta el dia.... pensad en todo lo adverso ó fatal que puede aun acontecerme.... y si ois decir que yo, la hija de vuestro hermano, me he matado para librarme de la infamia.... que caiga mi sangre sobre vos.... como la de Ursula.... y maldita seais!

— Matilde.... perdon, perdon.... me causais miedo, dijo Mad. de Maran.

Dieron la diez.... Se oyó el ruido de un coche de posta que se paró en la calle.

Matilde.... abandonadme si lo quereis, pero no sigais á vuestro marido.... es capaz de todo....

— Es el esposo que me escogisteis, señora! y las leyes quieren que le sigal exclamó Matilde.

Volviendose en seguida á Mr. de Lanory, le dijo con un tono que le hizo estremecerse á pesar suyo.

— Caballero, estoy pronta....

Mr. de Lanory esperaba una resistencia desesperada, y por lo tanto le sorprendió la calma espantosa de Matilde. No obstante se levantó sonriendo y le ofreció el brazo.

Mad. de Lanory lo apartó con un gesto lleno de des-

(1) Véase desde el número 313 hasta el 552.

CONGRESO.

Sesion del dia 16.

Abrióse á las doce y media.

El despacho ordinario no ofreció interés alguno. A primera hora se discutieron varios dictámenes de la comision de peticiones.

Continuó despues la discusion que ayer quedó pendiente sobre pago de la cuarta parte del valor de los bienes nacionales en papel de la deuda sin interés.

Rectificados algunos hechos por el señor Gil (don Pedro) se leyó una proposicion incidental firmada por el señor Mendizabal para que en atencion á la importancia y trascendencia de la grave cuestion que se discute no se cierre el debate hasta que hayan hablado seis diputados en pro y otros tantos en contra. Apoyóla su autor, pero el Congreso no la tomó en consideracion.

Continuando la discusion, tomó la palabra contra el voto particular el señor Ayllon. Pronunció este diputado un largo discurso que no consiguió fuese escuchado por el Congreso, sin embargo de haber reclamado diferentes veces del señor presidente que impusiera silencio.

Siendo ya las cuatro dadas y no dando muestras de concluir su discurso monstruo el señor Ayllon se suspendió la discusion quedando S. S. con el uso de la palabra para la primera sesion.

Despues de acordar el Congreso que mañana no habria sesion, se levantó la de este dia para reunirse el Congreso en secciones.

Noticias oficiales.

S. A. el regente del reino se ha servido declarar con fecha 15 del corriente: que el tiempo del servicio que á los quintos procedentes de los reemplazos de 1840 y 1841 se señala en el artículo 6.º de la ley de 10 de Agosto del año último, empieza el dia en que cada uno haya sido entregado ó se le entregue en la caja de su provincia.

—Por decreto del 14 se ha servido resolver el regente del reino la formacion de una junta compuesta de personas inteligentes que, reuniendo los antecedentes necesarios se ocupe sin levantar mano en formular un proyecto de contabilidad de Marina, en el que se hagan aquellas reformas que la esperiencia de muchos años haya demostrado ser útiles y provechosas, de presentar en su consecuencia un nuevo reglamento que prefije el número y clases de que deba componerse el cuerpo del ministerio encargado de llevarla, y por último de redactar una ordenanza que con la mayor claridad detalle las atribuciones de todos los individuos de dicho cuerpo y las dependencias en que hayan de subdividirse los negocios.

Para componer dicha junta ha tenido á bien S. A. nombrar al intendente general cesante don Agustín de Perales, al oficial 4.º tambien cesante del mi-

El crimen hace cobardes, Gontran habia sido valiente, no era ya mas que cruel.

—Servien, gritó, libertame de este hombre, que se le ponga en la calle.

—Servien, Servien, os prohibo que le toqueis, dijo Mad. de Maran. Este horrible Mr. de Lancry quiere llevarse á mi pobre sobrina. Este buen Mr. Secherin quiere matarle. Tiene muy buenas razones para ello... Por el amor de Dios... que se le deje hacer... que se le deje hacer...

Sea que Servien tuviese algun agravio contra Mr. de Lancry, sea que quisiese hacer olvidar á su ama su mal rato de aquella tarde, se retiró poco á poco sin decir una palabra.

Matilde se dejó caer en un sillón y se tapó la cara con las manos...

Mr. de Lancry, furioso, quiso abrirse paso; pero Mr. Secherin, con brazo vigoroso, lo cogió por el cuello y le rechazó atras violentamente.

Mr. de Lancry dió de hocicos en el suelo. Al levantarse, miró en rededor suyo para ver si encontraba alguna cosa que le pudiese servir de armas... No halló nada.

Este insulto despertó en él alguna chispa de su antigua energia, y su pálida cara se coloró un poco.

—Pagareis cara vuestra brutalidad, villano!

—Villano, euhorabuena; pero quiero mataros lo mas pronto posible, y os mataré!

—Pues bien, pasado mañana... enviadme vuestros testigos, se entenderan con los míos... esta noche y mañana no puedo disponer de mí... Señora, venid...

no que se concluirá inmediatamente el tratado con Inglaterra y en los terminos mas favorables para el comercio de nuestro vinos. Dios lo haga! Este es el modo de que dé aliento cada nacion á sus respectivos productos. Cada dia gana mas terreno la administracion cartista! Gracias sean dadas á los verdaderos amigos de la Carta, á la reyna y á su real familia.»

«Poco tenemos que añadir á esta carta; nuestras reflexiones serian escusadas. Deben recordar nuestros lectores que Sir Roberto Peel anunció en el parlamento ingles su propósito de rebajar los derechos sobre los vinos de las diferentes naciones, á proporcion que estas últimas fuesen concediendo igual ventaja á las mercancías inglesas. Los vinos que en aquel mercado compiten con los nuestros son los vinos portugueses: cuanto en beneficio de estos se haga, en perjuicio de los nuestros ha de resultar por fuerza. Los vinos de Oporto y de Madera no pueden ganar terreno en Inglaterra sino es á costa del vino de Jerez.

«Reflexionen las personas hoy dia influyentes, reflexionen las corporaciones de esta provincia cuales serian los resultados de ese tratado de comercio ajustado entre la Inglaterra y el Portugal, mientras que nuestro gobierno deja pasar un tiempo precioso en la indecision mas deplorable: tengan presente la crisis, porque crisis hay y muy grande en el comercio de vinos de esta provincia, como lo atestiguan ciertos hechos conocidos de todo el mundo, y apresurense á elevar al gobierno su voz con calor, con energia. Acaso de ese modo se le despierte de su letargo: acaso esas representaciones energicamente escritas tendrán los mismos resultados que las de Madera y de Oporto.

«Una consideracion sola tenemos que añadir. Si el gobierno deja pasar mucho tiempo entre vacilaciones, temores y contemplaciones injustas con una industria monopolizadora, acaso cuando se llegue á ajustar el tratado sea completamente inutil. Acaso se halla llegado en aquella fecha á generalizar en Inglaterra el uso del vino de Oporto ó de Madera, puesto al alcance de todas las fortunas por la disminucion de derechos. Entonces ¿que será de esta provincia! Que será de ese ramo de comercio cuyas esportaciones llegaron á importar 90 millones anuales!

«Desgraciadamente ha comenzado ya la decadencia de tan brillante ramo de riqueza, como lo ha demostrado en estas mismas columnas el señor J. E. P. Pero ¿hasta donde llegará esa ruina si no pone remedio el gobierno?

precio y de dignidad.

Entró Servien y dijo á Mr. de Lancry:

—Señor vizconde, ahí está el coche y esos caballeros; os esperan en el salon.

—¿Qué caballeros?

—Tres caballeros que han venido en el coche de de la casa Meurice... Fritz, el correo, salió ya para preparar vuestras paradas.

—¿Qué es lo que quiere decir con esos tres caballeros? repuso negligentemente Mr. de Lancry:

En el momento en que echó á andar para la puerta, una mano vigorosa apartó á Servien... y apareció Mr. Secherin en ella, pálido como un espectro.

Estaba de luto rigoroso...

—Mi madre ha muerto... vengo á mataros, Mr. de Lancry, dijo Mr. Secherin con voz imponente.

CAPITULO IV.

Un duelo.

Al ver á Mr. Secherin, se puso cárdeno Mr. de Lancry.

—¿Y bien! caballero... otro dia nos volveremos á ver, respondió con voz alterada, y volviendose á Matilde: —Señora, venid... venid.

—No saldreis de aquí sino para batiros conmigo! dijo Mr. Secherin cerrándole el paso.

—Mr. Secherin... estais loco! dijo Mr. de Lancry siempre adelantandose.

—Señor vizconde, dad un paso mas, y os abofeteo delante de vuestra muger...

ministerio de Marina don Antonio Navarro y al brigadier de la armada don Antonio Doral.

NOTICIAS DEL REINO.

BAYONA 15 de Abril.

El noble y generoso conde polaco Lodo Koski ha dado el Domingo de Pascua una espléndida comida de 60 cubiertos en su palacio de Melun. Se sirvieron en ella 50 platos diversos de esquisitos manjares, y entre ellos algunos raros para la estacion, y costosísimos por lo tanto. Los postres siguieron despues en proporcional abundancia, y el champaña comió como el agua. Durante la comida estuvo tocando la música del regimiento de corazeros acantonado en aquella ciudad. ¿Y quiénes les parece á vds. que fueron los convidados. Todos, refugiados vascoagados, cristinos y polacos. Hé aqui una nueva alianza que podrá explotarse á costa de los caídos, por quienes tengan interes en figurar conspiraciones que amenazen á la Constitucion española. Nada extraño será que el señor Gonzalez reclame contra este escándalo, y que pase notas su oficioso procurador el gabinete ingles, pidiendo explicaciones al frances; y que se aparenten ridiculos temores y vanos peligros. Para que acabe de tejerse bien la trama algodouera, preciso es dejar libre y desembarazada y sola en el telar á la mano amiga que en provecho de la pobre España está trabajando hace tiempo en ello: á la mano de hierro que nos está estrujando; y nos estrujará hasta dejarnos si industria, ni dinero ni porvenir, mercantil, salvando por supuesto la independencia nacional.

Pero volvamos á nuestro generoso conde polaco. Por Pascuas de Navidad repartió mil francos entre los oficiales españoles que habia en aquel depósito, todos, como digo, de los emigrados de Octubre. Y ciertamente que no llevaria el objeto de tenerlos propicios para que se presentasen á una alianza liberticida contra su patria, cuando él mismo es víctima de su amor á la libertad é independencia polaca, y cuando un sobrino suyo ha combatido en España por la libertad tambien, aunque segun se ve no por la independencia de la Península, siendo al parecer ayudante de Espartero, y habiendo tomado esta determinacion por sugestion de su noble tio.

MURCIA 16 de Abril.

La costosísima muralla de esta ciudad está completamente abandonada y la destruyen por todos lados para robar los ladrillos.

Sabemos á no dudarlo que el regimiento provincial de Albacete tiene ya orden de venir á esta capital á disposicion del señor intendente, en persecucion del fraude.

En la sacristía de la parroquia de S. Antolin de esta ciudad se ha robado un cañiz y copon de plata.

MADRID 18.

Leemos en el *Memorial de Burdeos* lo que sigue:

Sabemos que el señor Oviedo, capitalista español avecindado hace tiempo en Burdeos, solicita en este momento del gobierno de S. M. C. el pri-

—Si fuese de dia, os llevaria a hora mismo... pero es preciso esperar hasta mañana por la mañana... Afortunadamente, las noches son cortas; tengo aqui mis testigos y mis armas; no saldreis sino para batiros conmigo.

—Caballero, exclamó Mr. de Lancry, esta escena es innoble! delante de señoras...

—Teneis razon, dijo Mr. Secherin que, sin separarse de la puerta de la alcoba de Mad. de Maran, era como hablaba son Gontran. En meos tiempo del que se tarda en escribirlo, cogió á este último por el cuello, lo sacó fuera, cerró la puerta y quedaron los dos en la primera sala con los testigos de Mr. Secherin.

Este nuevo ultrage acabó de exasperar á Mr. de Lancry; se fué hácia Mr. Secherin con los puños cerrados, echando espumarajo por la boca, diciendole:

—Os atreveis otra vez á ponerme la mano encima!

—Sí, vizconde, y haré algo mas que eso...

Mr. Secherin asió, con sus manos toscas y robuatas, las muñecas delicadas de Mr. de Lancry, y las usó con bastante fuerza á riesgo de romperselas. Despues, aproximandose á la cara de Mr. de Lancry tanto que sentia su aliento, le hizo el ultrage mas mortal que un hombre puede hacer á otro. En seguida le dijo:

—Os batireis quizá, ahora!

Mr. de Lancry dió un bramido terrible, Mr. Secherin lo desvió con aspereza, se puso delante de la puerta de la sala, cogió el baston de uno de sus testigos, y dijo á Mr. de Lancry:

—Os muelo á palos si dais un paso... para salir. (Se continuará.)

vilegio ó autorizacion de establecer por medio de acciones tanto en España como en el extranjero diez bancos provinciales en otras tantas ciudades de España con un capital cada uno de diez millones de reales subdivididos en acciones de dos mil reales, con el fin de alimentar en este pais el papel moneda ó billetes de banco, facilitando de este modo las transacciones comerciales y ayudando al pais por medio de capitales que habrán de vivificar la industria y la agricultura. La Francia deberá desear vivamente el ver realizarse un proyecto que no podrá menos de serla útil haciendo mas sólidas y fáciles las relaciones comerciales de ambos paises.

Los diez puntos designados para establecer los indicados bancos son: Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga, Bilbao, Valencia, la Coruña, Santander, Zaragoza y Burgos.

—Podemos asegurar que no es cierta la noticia dada ayer por el *Espectador*, de que habia muerto en Paris el dia 4 el señor Aguirre Solarte. Ayer mismo vimos carta de aquella capital fecha del 11 en la que se desconfiaba del restablecimiento del enfermo que seguia bastante grave.

—Las noticias de Barcelona no adelantan mucho á las que ya tienen nuestros lectores. El caballero Felipe continúa sus correrías. El director de la sociedad de tejedores ha dado un manifiesto felicitándose por haber decretado el gobierno el restablecimiento de esta asociacion. En las provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona ha venido la lluvia á mejorar el estado de los campos.

El clero se halla muy desatendido en Sevilla y otros puntos.

—Nuestro corresponsal de Oviedo con fecha 16 del actual, se esplica en estos términos acerca de la muerte del señor marqués de las Marismas, cuya desagradable noticia hemos comunicado.

No pueden vds. figurarse cuanto nos ha sorprendido ese infausto suceso: es irrealizable hacer una exacta descripción de las vivas impresiones de dolor que reemplazaron á la universal alegría que poco antes reinaba en nuestros corazones.

El ilustre capitalista, aquel modelo de los hombres filántropos que repartiendo entre los pobres parte de su inmensa fortuna y recibiendo en recompensa multitud de bendiciones, habia salido de aqui para Guíjón á la una de la tarde del 12 habiendo concebido el sublime pensamiento de establecer en la provincia algunas fábricas y promover considerablemente su industria, ya nos lo habia arrebatado la fatal parca á las 11 de la noche de aquel dia.

La venturosa aurora cuyos rasgos de felicidad habian principiado ya á reflejar en este suelo, se eclipsó para siempre en aquella hora de la desgracia, dejándonos solo una lágrima de gratitud con que sabremos regar eternamente el lugar de la última mansion del señor Marqués. Esta sociedad de amigos del pais ha acordado que se hagan á S. E. las mas solemnes funciones religiosas, que se imprima una oracion fúnebre que debe recitarse el dia de las exequias; que una comision del mismo cuerpo participe á su familia el sentimiento profundo que afecta á la sociedad, y finalmente que la asegure lo mucho que confia en que no abandonará la grande obra de la prosperidad de la provincia que con tanta virtud como generosidad habia ya comenzado á levantar el señor Marqués. Parece que su muerte fué producida por un copioso derrame de sangre sobre el cerebro, habiendo contribuido á ello una afeccion moral.

—Las noticias de la frontera nos anuncian que se estan tomando por las autoridades españolas medidas extraordinarias de vigilancia, que muy poco justifican la perfecta tranquilidad de que gozan las provincias.

—De Barcelona escriben lo siguiente á un periódico de esta corte: «De algun tiempo á esta parte se suceden los crímenes con espantosa rapidez. Apenas se pasa dia que los periódicos no anuncien algun robo, asesinato ú otro acto de la misma naturaleza. Anteayer á corta distancia de esta ciudad fué bárbaramente asesinado el médico Lans. Pocos dias antes, causa honor el decido, la débil mano de un niño de doce años en una viña habia hundido un instrumento homicida en el corazón de otro niño de la misma edad. Y en medio de este cuadro de desmoralizacion, de disolucion general el gobierno solo se acuerda que existe, solo despliega vigor para vejar, oprimir y sacar hasta el último maravedí al infeliz contribuyente.

—Un esecés llamado Biblaison acaba de cal-

cular las probabilidades que en cada edad tiene una muger de encontrar marido. He aquí el resultado de sus investigaciones. De 1.000 mugeres las 32 se casan de 14 á 15 años.—101 de 16 á 17.—219 de 18 á 19.—233 de 20 á 21.—163 de 22 á 23.—102 de 24 á 25.—60 de 26 á 27.—45 de 28 á 29.—18 de 30 á 31.—14 de 32 á 33.—8 de 34 á 35.—2 de 36 á 37.—1 de 38 á 39. Por consecuencia, una muger de 30 años tendrá en favor de su futuro matrimonio una probabilidad de 18 contra 1.600 y despues de los 40 las probabilidades favorables se espresarán por favorables fracciones insignificativas.

—En el *Postillon* de Gerona leemos:

Sabemos que se ha estacionado medio batallon del infante en S. Hilari, con órden de operar todos los dias, y que á igual objeto hay otro medio batallon en Rupit. Igualmente nos informan que vendrán cuanto antes á esta ciudad procedentes de Mataró 4 compañías, con las que se cubrirán algunos puntos de los que hasta ahora han servido de asilo á los latro-facciosos. Con tales providencias no dudamos que los malhechores se verán precisados á abandonar el pais y que renacerá en él cuanto antes la calma y tranquilidad.

—Los periódicos de Cataluña no contienen afortunadamente tantas noticias lamentables como las que hemos tenido que deplorar. Continúa Filip en la montaña, pero se le persigue con actividad asi como á las partidas sueltas que se presentan en las fábricas, pueblos, costas y caserías.

Escriben de Olot con fecha 10, al *«Constitucional»* de Barcelona.

Ayer se presentaria, segun parece, alguna partida en las cercanías de santa Pau á una legua de esta, lo que motivó ponerse en guardia el pequeño destacamento que allí permanece, habiendo salido esta mañana dos partidas de la tropa de este punto, que se cree sea con el objeto de perseguir los malvados.

La noticia que avisé á vds. de la captura de 14 vándalos en el término de Vallfogona, ha resultado ser de contrabandistas que han sido conducidos á Vich.

CADIZ 26 DE ABRIL.

Algunos señores oficiales de la Milicia nacional se han acercado á nuestra redaccion con la mira de que rectificásemos una equivocacion en que incurrimos en nuestro número de ayer al hablar de las funciones celebradas con motivo de la bendicion de la bandera del tercer batallon. Segun parece no fué costada aquella comida por el Exmo. ayuntamiento, como dijimos, sino por la oficialidad. No tenemos la menor dificultad en rectificar nuestro error.

Ha ocurrido en el dia de ayer un hecho bastante singular. Un vecino de esta ciudad habia sido llamado á una casa de la calle de Junquera para ser testigo de las disposiciones testamentarias de un amigo suyo enfermo de gravedad. Pero por una casualidad fué acometido el que debia ser testigo de un accidente que le privó en pocos instantes de la vida, junto á la misma cama del testador. Con la mira de libertar á este último de un espectáculo que tan doloroso le habia de ser en sus circunstancias, se dieron todos los pasos imaginables para conseguir que los llamados vulgarmente *«bolicheros»*, ó cargadores del depósito, á quienes paga con este fin el ayuntamiento, sacasen de aquel lugar el cadáver. Pero todos estos pasos fueron inútiles y los *«bolicheros»* tan ajenos de compasion á los sufrimientos de aquel desgraciado enfermo, como poseidos de una inoportuna vergüenza se negaron á cumplir con su obligacion hasta que hubo entrado la noche. Hasta entonces, es decir por espacio de algunas horas, el cadáver del desgraciado testigo estuvo al lado de la cama del testador.

Sabemos que la autoridad ha tomado acertadas disposiciones para evitar la repeticion de semejante escándalo.

Acabamos de saber nuevos pormenores sobre este lastimoso suceso. El enfermo es uno de los mozos de las casillas destinados á encender los faroles del barrio. Su difunto amigo era un mozo de cordel. La habitacion, que era una estrecha accesoría llena de curiosos, presentaba el mas raro espectáculo. El desgraciado en-

fermo lloraba como un niño, afligido por tan doloroso acontecimiento. Algunos guardias municipales colocados de por medio, procuraban estorbar que viese el cadáver tendido en el suelo á algunos pasos. Una muger anciana, tambien afligida, calentaba el caldo en un anafe, único mueble de la habitacion, si se exceptúa la cama y algunos faroles, que daban indicios del ejercicio de su dueño.

No eran innmerecidos los elogios que tributámos hace algunos dias á la habilidad de la jóven pianista la señorita doña Carlota de Lucca. Entonces hablabamos por informes recibidos de personas que habian tenido el gusto de oirla. Ahora podemos referirnos á nuestras propias impresiones, y sobre todo á las del público que aplaudió á la jóven artista con entusiasmo.

En efecto, sus manos vuelan sobre las teclas del piano con una ejecucion admirable, con un gusto exquisito. Ademas las piezas habian sido perfectamente escogidas; el público las escuchó con una atencion religiosa é hizo igual justicia al célebre compositor y á la jóven *«virtuosa»*, émula de los Listz, de los Thalberg y de los Chopin. Estamos muy persuadidos de que volveria á oirla con el mayor gusto, si fuera posible que se presentase á dar una nueva muestra de su notable habilidad.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy—Gefe de dia: Don José Pablo Perez, comandante del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Don Juan Bautista Moragues, abogado de los tribunales de la nacion y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Martinez de Pablo para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha acudan á este juzgado y por la escribania pública del infrascripto por sí ó por persona competentemente autorizada á usar del que les asista á los insinuados bienes. Puerto de Santa Maria 28 de Abril de 1842.—Juan Bautista Moragues.—P. D. de dicho Sr.—José del Río.

San Cleto y San Marcelino, mártires. El Jubileo está en la iglesia de S. Pablo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. de Reaumar.	Baróm. de medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	97 S. O.	29.98.	SE.	Clara.
Al mediodia.	14 S. O.	29.99.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	12 S. O.	29.99.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 16 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 44 minutos de la tarde.

MARKAS DE MAÑANA.
Primera alta á las 3 y 31 min. de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 40 min. de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 50 min. de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 1 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	0
Mugeres	3
Niños	1
Niñas	0
Total	4

Parte mercantil.

Lonja de corredores.

CADIZ 25 DE ABRIL.

CAMBIOS.

Madrid 90 dias fecha.	...	
á 60 d.	...	
á corto.	114	p ^o benef.
Barcelona en pf. á 8 d. v.	318 á 112	id. benef.
Valencia á corto.	112	id. quob.
Bilbao á corto.	...	

Coruña á corto		
Sevilla á corto	1/4	id. benef.
Santander á corto	3/4	id. benef.
Granada á corto	1/2	id. queb.
Alicante á corto	1	id. queb.
Málaga á corto	1/4	id. queb.

Londres	37 1/2	papel.
Paris	79 7/8 á 80	
Hamburgo		
Génova		
Gibraltar á 8 dias v. f.	1/4 á 1/2	p 3 queb.
á 90 p		

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	19	p 3 papel.
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	18	papel.
Dhos. del 3	22	plata.
Vales No Consolidados	40	pf.
Certif. de deuda sin interes.	6 1/4	p 3 papel.
Cup. ven. lita. 1.º de Oct. de 1840	21	
Dhos. posteriores	20. plata	20 1/2 papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin ingles Susan, c. W. Dolton, de Dartmouth en 11 dias en lastre, á don J. Duacano Shaw. Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Bergantin español Pelayo, don José Miró y Granada, con azúcar para Palma.
Bergantin ingles Nancy, c. R. Ferrett, con sal para Terranova.
Gelata idem Velocity, c. G. Willeviks, con idem para idem.

BUQUES que estan a la carga.

LA fragata española MARIA DE LA PAZ, su capitán don Ildelfonso Garcia Perez, cerrará su registro el 25 del corriente para dar la vela inmediatamente; puede admitir hasta dicha fecha un pequeño resto de carga y algunos pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tan acreditado tiene. La despacha don Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

Para las Islas Canarias.

Del 23 al 30 del corriente dará la vela el bergantin goleta español LA SOLEDAD; admite un resto de carga. Le despacha don Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto

De Cadiz. Del Puerto.

Martes 26.

11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.

Miercoles 27.

10 1/2 de la mañana.	6 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 de idem.
4 1/2 de idem.	3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 30 del corriente á las 12 1/2 de la mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 27 del corriente á las 9 1/2 de la mañana

ANUNCIOS.

En Cádiz, redaccion de la Revista, calle del Camino, número 34.—Jerez, Gonzalez.—Puerto, Valderrama, San Fernando, Diaz.—Sanlúcar, Gnrria.—Medina, Rosso.

Allan Cameron.

Nueva novela de Walter Scott, publicada despues de su muerte, 3 tomos 21 rs.
La publicacion de esta obra postuma del Bardo Escocés ha sido recibida con singular entusiasmo por los apasionados de sus excelentes novelas, las mejores sin duda alguna de esta época.

Tambien están de venta las demas novelas anteriores del mismo autor.

EL HOMBRE DE TRES CALZONES, por el célebre Paul Kock; en esta novela se burla su ingenioso autor de las intrigantes que medran al abrigo de los partidos políticos. 3 tomos, 21 rs.

EL MARQUES DE SURVILLE. La accion de esta novela pasa en una época interesante: la del Imperio, y su interes se enlaza con el de aquellas grandes guerras. 2 tomos, 14 rs. vn.

LA FRANCIA DEL DIA, descripcion completa de su estado político, por una pluma hábil. 5 rs.

EL COVIGO DE LAS DAMAS, con este epigrafe: "Los hombres hacen las leyes y las mugeres forman las costumbres." 5 rvn.

EN la calle de la Verónica, almacén de huevos, se venden muy frescos á cuarto y á tres ochavos cada uno; esto lo hace su dueño por conocer el estado de miseria en que se halla el pueblo y quiere que se satisfagan de huevos con poco dinero.

AL PUBLICO.

EMPRESA DE OMNIBUS.

Habiendosenos lisonjeado que el Exmo. Ayuntamiento ha tomado con interes la cuestion que promovimos respecto al camino lateral, los directores de esta empresa cumpliendo aun mas de lo que ofrecieron, han dispuesto que desde el dia 25 del presente baje el precio del pasaje de San Fernando á 5 rs. vn. cada billete.

Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de don Manuel Palomino Verdugo y Hermanos salen de esta ciudad el dia 28 del presente mes, y de Jerez el 29. Tienen sus despachos, en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina del mismo Verdugo; en el Puerto de Santa Maria, oficina del muelle, y en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo.

POR cuenta de los fabricantes se vende desde mañana un gran surtido de primaveras de último gusto para pantalones, y otros varios géneros de diferentes clases en la tienda nombrada de MARCOS CUESTA, calle de la Amargura, núm. 99, frente á la sastretería.

Primaveras lisas colores oscuros y claros de mucho gusto á 12 rs. vara. Dichas á cuadrillos labrados negros y de colores á 14, 16 y 17 rs. id. Driles de nuevos gustos blancos y de colores á precios arreglados. Toallas de hilo con listas azules y encarnadas á 7, 8 y 10 rs. Serilletas de id. á 5 y 6 rs. Mantiles sueltos con listas á 35 rs. Mantelería de hilo de granitos á 5 y 6 rs. vara. Juegos de mantelería bearnesa á 6, 8, 10, 12 y 14 pfs. Medias de hilo para hombre á 6, 8, 10 y 16 rs. par. Dichas de muger á 5, 6, 10 y 14 rs. id. y por docenas se hará alguna rebaja. Bretañas legítimas angostas superiores á 60 y 66 rs. pieza. Dichas anchas á 90 y 100 rs. id. Retorta muy fina propia para camisas de hombre y muger á 7, 8 y 9 rs. vara. Lienzo Plugastel de hilo redondo de una vara de ancho á 3 1/2 y 6 rs. id. Muselina y percalina verde y celeste para colchones á 30 cuartos id. Cañamazo agantado para id. á 5 rs. id. Cotí para colchones á 5 y 6 rs. id. Pañuelos de cinco cuartos de espumilla á 45 rs. Dichos de dos varas á 80, 90, 100 y 120 rs.

ROPA HECHA AL ULTIMO GUSTO DEL DIA.

Levitas de paños finos negro y de colores á 8, 10 y 12 pfs. Chaquetas, pantalones y chalecos á precios arreglados. Camisas de Bretaña superiores de hombre á 35 y 40 rs. Dichas de Olanda é Irlanda muy finas á 50, 60 y 70 rs. Dichas de Royala á 18, 20 y 25 rs. Dichas de guingras muy bonitas á 15, 18 y 20 rs. Camisas de señora de Irlanda, Olanda y Retorta con puntas bordadas á 30 y 40 rs. Dichas de Royala á 18 rs. Sábanas de lienzo de hilo á 25, 30 y 40 rs.

Viage de Cadiz a Santander.

El acreditado vapor portuguess PORTO, cap. F. A. Figueira, efectuará este año su viage de costumbre á principios de Junio próximo, desde Cádiz á Santander, con escala en Oporto para recibir carbon, tocando en Vigo y tambien en la Coruña, si así conviniere. Con toda anticipacion se hará saber al público el dia fijo de su llegada á esta. En el consulado de Portugal, calle del Molino, num. 52, darán mas informes sobre el mismo viage.

PLAN

de la venta por billetes del magnífico dominio de Geyerau, y del rico palacio número 114 en la ciudad de Voklabruck.

La primera propiedad ha sido valuada en cerca de un millon y medio de florines v. de v., y la segunda, con los billetes anejos, en florines 100.000
La totalidad de sus premios es de 24.000 = de 200 000
100.000 = 50.000 = 25.000 = 20.000 = 13.000 = 10.000

6.000 = 3.000 = 2.500 = 1.500 = 1.000 florines de Viena. etc. etc.

Diferencia de los billetes.

Los hay azules y encarnados. Estos últimos concurren al gran sorteo, y tambien á otra loteria esclusiva para ellos, en la que, ademas del premio del Palacio núm. 114, en Voklabruck hay otros de fl. 20 000 = 13.000 = 10.000 = 6.000 = 5 de 300 = 10 de 200 = 20 de 100 = 60 de 50 = 100 de 25 = y 200 de 5 Como estos billetes concurren tambien al sorteo principal, muchos de ellos podran ganar mas de una vez.

Precios.

Por 100 reales un billete azul.

„ 300 „ un billete encarnado, ganando precisamente y entrando en dos sorteos.

Los compradores de 6 billetes azules, por 600 reales, reciben gratis 2 azules ó 1 encarnado, á escoger.

Los de 12 billetes azules, por 1.200 reales, reciben 4 azules y 1 encarnado, ó tres encarnados, á escoger.

Los de 24 billetes azules, por 2.400 reales, reciben 9 azules y 3 encarnados, ó 7 encarnados, á escoger.

El sorteo se celebrará en Viena el 3 de Setiembre de 1842: las operaciones con respecto á la direccion é inspeccion de este acto las garantiza el Gobierno, quien para este fin instituyó una comision especial, compuesta de delegados de la alta Cámara Aútica Imperial y Real, y de comisarios de la loteria nacional. Esta comision está encargada de presidir y dirigir el sorteo que se hará solemnemente en presencia del público. De este modo la seguridad es igual para todo los accionistas, nacionales ó extranjeros, tanto presentes como ausentes.

Obligaciones de la casa Barreto y compañía para con sus accionistas jugadores.

La casa Barreto y compañía está oficialmente encargada de la venta de billetes "Geyerau" Los pedidos se podran hacer por el correo en carta dirigida á la misma casa en Lisboa. Las órdenes serán inmediata y puntualmente ejecutadas. Sobre el 30 de Setiembre, lo mas tarde, remitirá á todos sus correspondientes una lista oficial de todos los billetes que hubieren ganado.

La persona que ganare el premio grande deberá por sí ó por medio de personas legalmente autorizadas, presentar su billete original para tomar posesion de todas las propiedades, libres de toda carga, conformes con los inventarios judiciales y con todos los respectivos derechos anejos: este premio deberá reclamarse hasta el 3 de Setiembre de 1843, pero las rentas le pertenecen desde el dia que se efectuó el sorteo, siendo administradas por su cuenta. Todos los premios en numerario no reclamados hasta el 3 de Marzo se aplicaran á los establecimientos de caridad, segun queda indicado en las instrucciones de S. M. I. y R.

Los premios que salgan en los billetes vendidos en España por conducto de la casa de Barreto y compañía serán satisfechos en el propio pais por la dicha casa, y por medio de buenas letras sobre Madrid, ú otra cualquier capital de provincia.

Como puede suceder que el que gane el premio grande prefiera el metálico á las posesiones, la casa Barreto y compañía se ofrece hacerselo efectivo; sin embargo será muy conveniente que avisen lo que prefieran en los primeros tres meses despues de la extraccion, pasado cuyo tiempo cesa la opcion. Con este objeto ya está depositado el equivalente de aquellos dominios en la Alta Cámara I. y R. de Hacienda.

Descripcion de las propiedades.

El magnífico Señorío de Geyerau, en Illyria está situado á una legua de Laybach, en la mas hermosa y amena posicion, y rodeado de numerosos palacios, pueblos y caminos que llevan á Laybach, Neustadt, Agram, y Carlstadt. Está obre una colina, y no es posible gozarse en parte alguna de mas bella perspectiva: es construido en el mas hermoso estilo de arquitectura; tiene 15 salas, y se halla perfectamente conservado. Hay junto al palacio, y dependientes de él, un grandioso parque y jardines con ciento de árboles que producen los mas delicados frutos, de plantas, flores exóticas, estufas, etc. Un poco mas adelante hay una alquería con una caballeriza para 8 caballos, y un establo para 30 ovejas y muchos puercos, ademas de cocheras, pajares, y muchas otras acomodaciones. Hay muchas y excelentes fuentes en sus cercanias.

Geyerau posee 24 yoch de tierra laborable, 65 de pastos, 140 de bosques, 36 jardines etc. Todos sus productos se despachan fácilmente en Laybach, y su renta puede aumentar mucho mas aun con una buena direccion.

El Palacio núm. 114 en la hermosa ciudad de Voklabruck es muy grande, de magnífica arquitectura y uno de los principales de aquel pueblo.

Teatro Principal.

Esta noche, á las siete y media, se ejecutará la ópera en 3 actos, del maestro Donizzetti:

LUCRECIA BORGIA.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.